



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

OFICIO No. 210C2601A00000-223/2020 San Felipe del Progreso, Estado de México, a 08 de abril de 2020.

ASUNTO: I INFORME TRIMESTRAL ITSO 2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA PRESENTE

Por este medio le envió cordiales saludos, al tiempo que en respuesta al oficio No. 511/2020-01066-62, con el objeto de asegurar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por la Universidad Intercultural de Estado de México a través del Programa del Presupuesto U006 Subsidios Federales, remito a Usted el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al periodo enero- marzo de 2020.

Agradeciendo su gentil atención y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.





C.C.P. MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PARA SU CONOCIMIENTO.

DIP. ADELA PIÑA BERNAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO.

DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEP.-PARA SUCONOCIMIENTO.

LIC. SALIM ARTURO ORCÍ MAGAÑA, TITULAR INTERNO DEL CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SEP. PARA SU CONOCIMIENTO.

LIC. JAIME CHAPA BENITEZ, DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDAD. DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGUE, CGEIB, PARA SU CONOCIMIENTO.

LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECUSOS FINANCIEROS.

202046

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA INFORME TRIMESTRAL RECURSOS FEDERALES

Fecha:	03/abr/2020			
Trimestre Reportado:	PRIMERO			
Elercicio:	2020			

CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"

	RECORGOS FEDERALES	The second secon			
	(MILES DE PESOS)	IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrír los Servicios Personales. Capitulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$13,834.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$52,370.60	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$52,370.60	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE																						
	enero	febrero \$0.00	\$0.00 0.00% \$1,090.50	RECURSO EJERCIDO \$0.00	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN												
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios % por Trimestre	\$0.00																					
								\$10,412.10	0.00%													
Gastos de Operación	\$928.70	\$1,402.70		\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$1,090.50	\$3,421.90	\$10,412.10	310,412.10	310,412.10	310,412.10				\$10,412.10		La variación se deriva del proceso de firma del Anexo d
% por Trimestre	100.00%	100.00%		100.00%					0.00%	Ejecución, lo que origino el retaso la radicación del recurso a la Universidad												
TOTAL	\$928.70	\$1,402.70	\$1,090.50	\$3,421.90	\$10,412.10	\$0.00	\$0.00	\$10,412,10	\$0.00													
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%													

	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%		
Observaciones:											
	140									1	

LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. ANÍBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTEMIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESQUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PEDERACIÓN SUPERIOR DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPUACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE EUXREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN